

103

San Juan de Pasto,

Señor:

GENRRY ARMANDO GUERRERO MATABANCHOY

C.C. No. 98.377.965

Dirección: Corregimiento del Encano, Vereda Motilon
Municipio de Pasto, Nariño

ASUNTO : **CITATORIO POR PÁGINA WEB** para la notificación del Auto No. 193 del 18 de junio de 2021, por medio del cual se Abre Investigación y se Formulan Cargos.

EXP : **PSSC-013-20**

Cordial saludo;

La presente para solicitar su comparecencia, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la desfijación de la presente, en la Calle 25 No. 7 Este – 84 Finca Lope vía la Carolina, en las instalaciones de la oficina de Notificaciones de CORPONARIÑO Pasto (N), en el horario de 8:00 am a 12 m y de 2:00 pm a 6:00 pm, a fin de notificarse personalmente del Auto No. 193 del 18 de junio de 2021, por medio del cual se Abre Investigación y se Formulan Cargos.

En caso de no poder hacerlo, y dando cumplimiento al Artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, mediante poder debidamente otorgado y/o escrito que requerirá presentación personal y cedula de ciudadanía. Si se tratare de un autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Resaltando que se intentó ubicarlo en la dirección suministrada: Corregimiento El Encano, Vereda Motilon, mediante Oficio Citatorio con número de radicado 3431 del 06 de julio de 2021, devuelto por la empresa de mensajería con anotación "Desconocido", sin que se haya logrado el objetivo, la citación se pública en la página web WWW.CORPONARINO.GOV.CO de conformidad a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

De no presentarse, se procederá mediante notificación por Aviso. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

FECHA DE FIJACIÓN : **2 1 OCT 2021**

FECHA DE DESFIJACIÓN : **2 7 OCT 2021**


TATIANA VILLARREAL E.
Jefe oficina Jurídica